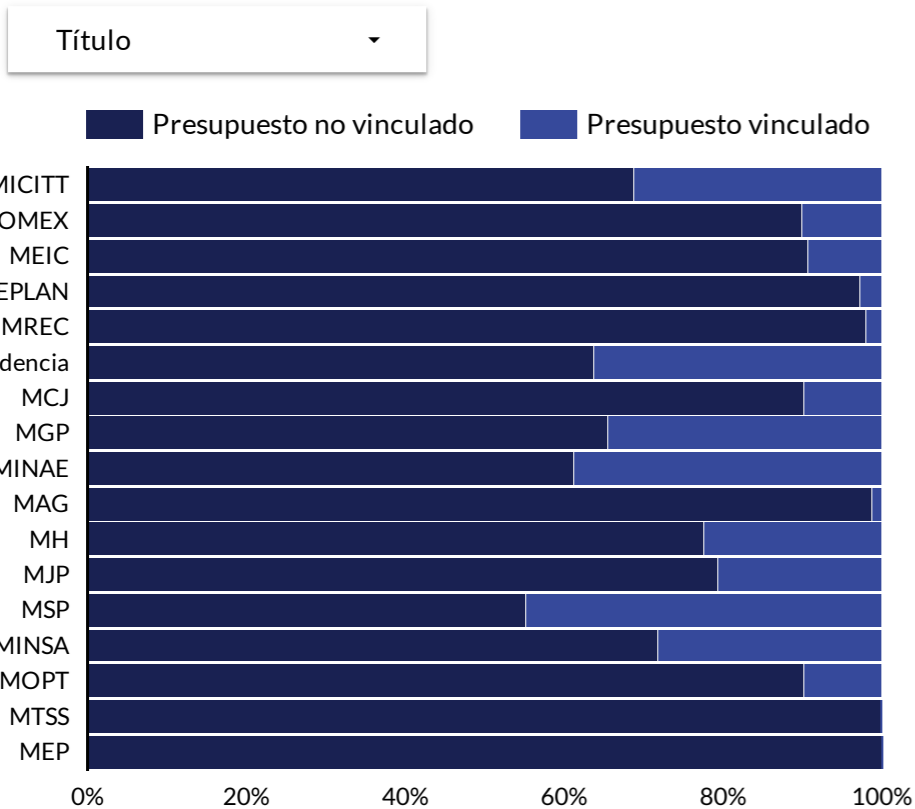


Programación Física en Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 y su vinculación con la planificación

DFOE-FIP-MTR-00040-2025

Gráfico N.º 1 Vinculación del Proyecto de Ley Presupuesto 2026 con el PNDIP 2023-2026¹ -Millones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información por título según sea su interés



Título ▲	Sector	Intervención Pública	Objetivo del programa vinculado al PNDIP
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	1. Protección del patrimonio	Mantener y mejorar el estatus sanitario v la
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	5. Implementación de las buenas	Adoptar buenas prácticas agrícolas en
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	5. Implementación de las buenas	Verificar los residuos de plaguicidas en vegetales
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	11. Programa de Producción	Desarrollar Modelos de producción sostenibles
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	6. Generación de conocimiento	Facilitar a los extensionistas del MAG
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	7. Programa de inserción de grupos	Generar emprendimientos
Ministerio de Agricultura v	Agropecuario	6. Generación de conocimiento	Generar conocimiento científico v tecnológico
Ministerio de Ambiente v	Ambiente y Energía	2. Programa sectorial de manejo	Procurar la protección, conservación v manejo
Ministerio de Ambiente v	Vivienda, hábitat v	6. Implementación del Plan Nacional v	Dotar a todo el territorio nacional de
Ministerio de Ambiente v	Ambiente y Energía	No disponible	Aumentar la interconectividad entre
Ministerio de Ambiente v	Ambiente y Energía	4. Programa de financiamiento de	Mantener la dotación de servicios ambientales

1 - 94 / 94 < >

Vinculación Plan-Presupuesto

- Para el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026, 48 de 131 programas presupuestarios se encuentran vinculados a las intervenciones públicas del PNDIP 2023-2026¹ (un 36,6%); el Ministerio de Cultura y Juventud es el que posee la mayor cantidad de programas vinculados (6 programas, de un total de 7).

- En relación con la asignación presupuestaria, dicha vinculación representa el 13,4% (¢725.664 millones) del total de egresos presupuestados por las instituciones que tienen vinculación con el PNDIP 2023-2026 (todas del Poder Ejecutivo). En comparación con el Presupuesto inicial 2025, esta vinculación se mantiene (13,3% el año anterior).

- Dentro de la asignación de recursos por sector, se observa que el sector Seguridad Ciudadana y Justicia, representa el mayor porcentaje de vinculación presupuestaria con el PNDIP 2023-2026 con un 52,1% (¢378.372 millones) con intervenciones públicas de: Lucha Contra la Criminalidad Organizada y Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.

¹ Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

Fuente: Elaboración CGR con datos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

¹ El Ministerio de Planificación y Política Económica informe mediante el oficio MIDEPLAN-AINV-0157-2025, que de 203 proyectos incluidos en las FTPIP para la MAPP 2026, la programación de 106 proyectos no cumplía con los lineamientos técnicos y metodológicos del POI 2026.

Cuadro N.º 1 Gasto en ejes de acción con Enfoque de Género, 2026 -Millones de colones-

Puede seleccionar la información por título según sea su interés

Título ▾

Título ▲	Eje de acción	Presupuesto total	Autonomías o brechas
AL	PIEG Y PLANOVI con mecanismos formalizados para la gestión de la igualdad y la no violencia en el ámbito institucional, en particular instituciones con unidad de género	€5,0	Autonomía: Cambio Cultural
AL	Acciones de capacitación y formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de las mujeres, que posibiliten el ejercicio de sus derechos políticos bajo	€4,0	Autonomía: Económica
AL	Apoyo administrativo para la realización de las gestiones de las contrataciones en servicios de ciencias económicas y sociales	€73,8	Autonomía: Cambio Cultural y Física
AL	Acciones institucionales PIEG - PLANOVI de sensibilización, capacitación, formación y generación de capacidades del personal de las instituciones y nohlaciones meta	€80,0	Autonomía: Cambio Cultural
AL	Medidas de corresponsabilidad social de los cuidados (CSC) en el ámbito laboral o dirigidas a la ciudadanía, incluida la promoción de paternidades activas y sensibles	€5,0	Autonomía: Cambio Cultural
MICITT	Aumento de la participación de las mujeres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones, e Innovación	€29,1	Autonomía: Económica y Cambio cultural
MICITT	Distribución de la riqueza	€1,2	Autonomía: Cambio cultural
MICITT	Cultura de los derechos por la Igualdad	€8,4	Autonomía: Cambio cultural
CGR	Establecer iniciativas institucionales orientadas al desarrollo de procesos y actividades que incluyan programas de capacitación y divulgación acerca de temas de acoso	€5,1	Autonomía: Cambio cultural
CGR	Prevenir y sancionar las prácticas de acoso sexual y promover una cultura de respeto en las relaciones interpersonales y laborales	€3,2	Autonomía: Cambio cultural
CGR	Fortalecimiento de las Políticas de Gestión del Potencial Humano para lograr equidad en condiciones laborales, las cuales se deben considerar en los procesos de	€0,8	Autonomía: Cambio cultural
CGR	Desarrollar campañas de sensibilización y divulgación del procedimiento con que	€0,4	Autonomía: Cambio cultural

1 - 47 / 47 < >

Enfoque en género

- En acuerdo con la "Guía Metodológica de Presupuestación con Enfoque de Género (PEG)", se busca identificar los recursos del presupuesto que permiten el financiamiento de las políticas de equidad e igualdad entre los géneros. Para ello, el Ministerio de Hacienda, de acuerdo el artículo 55 de los Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República 2026, diseñó una plantilla para la identificación de acciones presupuestarias de género, su vinculación con instrumentos de planificación pública y el cálculo de los gastos asociados.

- En el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, se identificaron 15 entidades con asignación de recursos presupuestarios a ejes de acción con enfoque de género, lo que muestra un avance en comparación al 2025 (con 7 entidades); el Ministerio de Educación Pública es el que posee un mayor gasto con enfoque en género (€1.670 millones).

- Por su parte, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, es el que presenta la mayor cantidad de ejes de acción en el tema de género, siendo el eje de "Masculinidades para la igualdad y la no violencia" el de mayor gasto (€15.741 millones).

Nota: Autonomías se refiere a las capacidades o grados de libertad que se busca fortalecer en las personas, como la autonomía económica, física, cultural o decisoria, para que puedan ejercer plenamente sus derechos y brechas a las desigualdades o desventajas existentes entre géneros en áreas como la pobreza, el poder de decisión, la violencia o los cuidados, que la acción pública busca reducir o eliminar.

Fuente: Elaboración CGR con datos del Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, del SIGAF Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República 2026 y Guía Metodológica de Presupuestación con Enfoque de Género (PEG).

Figura N.º 1
Transitorios V y VII de la Ley de Desarrollo Regional de Costa Rica

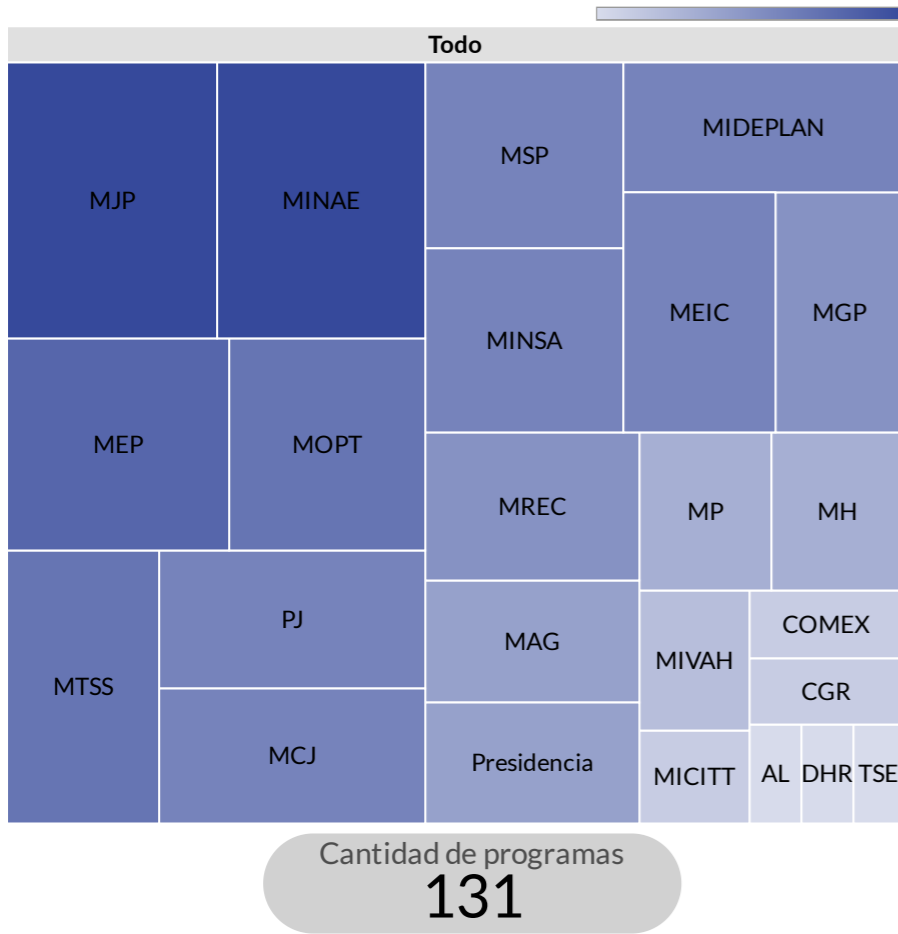
Ley 10096 Desarrollo Regional de Costa Rica Fecha de vigencia: 26/01/2022		Las instituciones deben incorporarse al proceso de identificación, formulación, presupuestación, monitoreo y evaluación de estrategias, planes, programas y proyectos para el Desarrollo Regional.		
Detalle		Plazo	Decreto 43916	Situación actual
Transitorio V	Las instituciones deberán incluir en sus presupuestos anuales un apartado que precise, por cada una de las regiones, los gastos y las inversiones a desarrollar. estas.	Al 26/01/2024	Art. 83	En proceso
Transitorio VII	Inicia la dotación de recursos al Fondo de Desarrollo Regional (FONADER).	Al 26/01/2025	Título IV, Cap I	Sin iniciar

Enfoque regional

- Pese al vencimiento del transitorio V de la Ley de Desarrollo Regional de Costa Rica N.º 10096, el cual establece las instituciones deberán incluir en sus presupuestos anuales un apartado que precise, por cada una de las regiones, los gastos y las inversiones a desarrollar a partir del 26 de enero 2024, el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, viene en su totalidad "Sin Región Asignada".
- De acuerdo con MIDEPLAN (oficio MIDEPLAN-DM-0653-2025), a la fecha no se cuenta con convenios de gestión derivados de las mesas de acuerdo, siendo que la Procuraduría General de la República dispuso (PGR-C-228-2023) identificar los recursos asignados para acciones, programas y proyectos establecidos en los convenios de gestión que se formalizan en las Mesas de Acuerdo para el Desarrollo Regional.
- Asimismo, para el 2026, no se asignan recursos del Fondo de Desarrollo Regional (ver transitorio VII de la Ley N.º10096).

Fuente: Elaboración CGR con datos de la Ley de Desarrollo Regional de Costa Rica, N.º 10096 del 24/11/2021, de los Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República 2026, del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

Gráfico N.º 2
Cantidad de programas por título presupuestario, 2023-2026¹



Puede seleccionar la información según sea su interés

Período : 2026 (1) ▼ Título ▼

Título ▲	Programa	Subprograma	Misión programa
AL	ASAMBLEA LEGISLATIVA	ASAMBLEA LEGISLATIVA	Ejercer el mandato conferido por el pueblo
COMEX	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDADES CENTRALES	Instancia del Ministerio de Comercio Exterior
COMEX	POLÍTICA COMERCIAL	POLÍTICA COMERCIAL	Generar mayor crecimiento económico
DHR	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES	Proteger a las personas habitantes ante las
MAG	PROTECCIÓN DE LA SALUD	SERVICIO NACIONAL DE	Brindar servicios de calidad que permitan al
MAG	SECRETARÍA FIEC DE	SECRETARÍA FIEC DE	Asesorar, integrar y articular la acción de las
MAG	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDADES CENTRALES	Dar seguimiento a las políticas del sector
MAG	INSTITUTO NACIONAL DE	INSTITUTO NACIONAL DE	Institución pública del sector Agropecuario que
MAG	PROTECCIÓN DE LA SALUD	SERVICIO FITOSANITARIO	Somos la autoridad nacional de protección
MAG	SERVICIO DE EXTENSIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE	Somos un Servicio Nacional de Extensión
MAG	SERVICIO DE EXTENSIÓN	SERVICIO DE EXTENSIÓN	Somos el Servicio Nacional de Extensión

1 - 100 / 182 < >

Estructuras programáticas

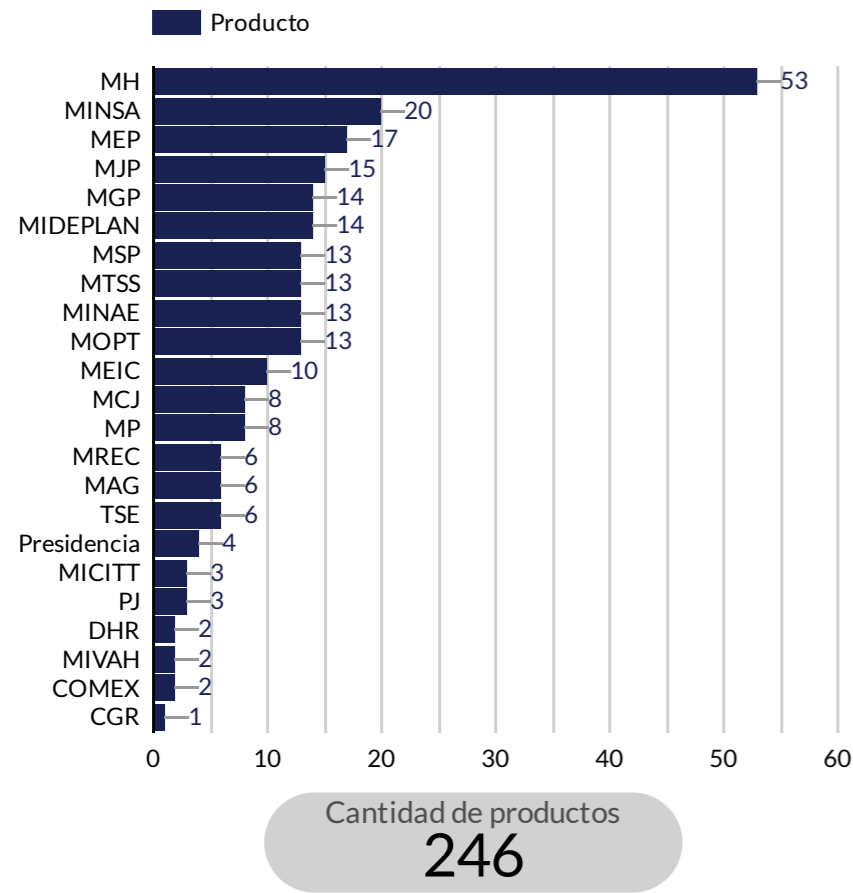
- En el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026 aumentó la cantidad de programas presupuestarios con productos sin usuarios definidos¹ de 34 a 40, situación que se mantiene con respecto al presupuesto inicial 2025, por ejemplo en el Ministerio de Educación Pública se presenta en 5 de sus programas y el Poder Judicial 4 de sus programas.
- El nivel de cantidad de programas en el el proyecto de ley de presupuesto 2026 es similar con respecto del presupuesto inicial 2025. Pasó de 132 a 131, debido a que en 2025 se incorporaron recursos adicionales en el programa de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia en el Ministerio de Justicia y Paz financiado con recursos externos, situación que no se presenta para 2026.
- En el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026 todos los programas y subprogramas presupuestarios cuentan con la misión programática necesaria para el seguimiento y evaluación de la gestión realizada por la respectiva institución.

¹ Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

¹ Según el Ministerio de Hacienda, los usuarios se refieren a la población meta usuaria del producto brindado

Gráfico N.º 3

Cantidad de productos programados, según título presupuestario, 2023-2026¹



Puede seleccionar la información según sea su interés

Período : 2026 (1) ▼ Título ▼

Título ▲	Programa	Producto	Usuarios
AL	ASAMBLEA LEGISLATIVA	No tiene productos definidos	No tiene usuarios definidos
COMEX	POLÍTICA COMERCIAL	Servicio de promoción de	Sociedad civil, sector público y sector
COMEX	ACTIVIDADES CENTRALES	No tiene productos definidos	No tiene usuarios definidos
COMEX	POLÍTICA COMERCIAL	Servicio de atracción de inversión	Sociedad civil, sector público y sector
DHR	DEFENSORÍA DE LOS	Promoción y divulgación de los	Habitantes de la República
DHR	DEFENSORÍA DE LOS	Defensa de derechos de los(as) habitantes	Habitantes de la República
MAG	ACTIVIDADES CENTRALES	No tiene productos definidos	No tiene usuarios definidos
MAG	PROTECCIÓN DE LA SALUD	Implementación de buenas prácticas	Productores, comercializadores
MAG	SERVICIO DE EXTENSIÓN	Clubes de mujeres y jóvenes de la zona	Socias de clubes 4S con proyectos
MAG	SERVICIO DE	No tiene productos	No tiene usuarios

Producción física¹

- Por su parte, se registra una disminución en la cantidad de productos del Proyecto de Ley del Presupuesto 2026 (246 productos finales o intermedios) con respecto al Presupuesto Inicial 2025 (253), lo cual ocurre principalmente en los Ministerios de Agricultura y Ganadería (de 11 a 6 productos) y Ministerio de Seguridad Públicas (de 17 a 13 a productos).
- La mayoría de ajustes en los productos corresponden a actualizaciones de metas anuales y precisiones en la redacción de los indicadores de unidades de medida.
- Asimismo, en el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026, aumenta la cantidad de programas presupuestarios sin consignar productos finales o intermedios (de 30 en el Presupuesto Inicial 2025 a 36). En el Ministerio de Educación Pública se presenta en 5 de 9 programas y en el Poder Judicial en 4 de 7 programas.

¹Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto de 2023-2026.

¹ Según el Ministerio de Hacienda, la producción física se refiere a productos (bienes o servicios) finales o intermedios de la cadena de producción.

En 3 ministerios del Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, el presupuesto total institucional que se dirige al programa "Actividades Centrales" sin producción física supera el 59% del presupuesto total

Cuadro N.º 2
Presupuesto de los programas según título presupuestario, 2024-2026¹

-Millones de colones-

Puede seleccionar la información según sea su interés

Título ▾	Programa	Presupuesto total	% con respecto al título
COMEX	Política Comercial Externa	₡5.359,0	43,9%
COMEX	Programa de Integración Fronteriza	₡2.408,0	19,7%
COMEX	Actividades Centrales	₡4.443,0	36,4%
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones	₡77.807,8	100,0%
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones	₡56.127,9	100,0%
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones	₡60.559,9	100,0%
Presidencia	Administración Superior	₡4.049,6	11,1%
Presidencia	Tribunal de Servicio Civil	₡523,2	1,4%
Presidencia	Administración Superior	₡9.471,0	22,2%
Presidencia	Información y comunicación	₡686,9	1,9%
Presidencia	Consejo Nacional de la persona adulta mayor (Conapam)	₡22.463,3	62,9%

1 - 100 / 395 < >

Programación presupuestaria

- En el Proyecto de Presupuesto de la República 2026, los programas presupuestarios "Actividades Centrales", de los Ministerios de Comercio Exterior, de Economía Industria y Comercio, y de Vivienda y Asentamientos Humanos que consumen el 59,9%, el 67,2% y el 99,3% del presupuesto total de la institución, respectivamente, no generan producción física ¹.
- La asignación de recursos a programas de "Actividades Centrales" que no generan producción física, como proporción del presupuesto total, alcanza un 5,74% en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

¹Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto de 2024-2026.

¹ Según el Ministerio de Hacienda, la producción física se refiere a productos (bienes o servicios) finales o intermedios de la cadena de producción.

Cuadro N.º 3 Indicadores de tipo «Unidades de medida» según título presupuestario, 2023-2026¹

Puede seleccionar la información según sea su interés

Unidades de medida

319

Título ▾	Programa	Producto	Unidades de Medida	Meta Programada
MTSS	CONSEJO NACIONAL DE PE...	Servicios de capacitación en l...	Capacitación realizada.	70,00
MTSS	ASUNTOS DEL TRABAJO	Servicios de registro y acredit...	Registro realizado.	7.000,00
MTSS	CONSEJO DE SALUD OCUP...	Servicios de Salud Ocupacio...	Oficina y comisión de salud o...	1.375,00
MTSS	EMPLEO Y SEGURIDAD SO...	Subsidios para la participació...	Persona subsidiada.	18.000,00
MTSS	TRIBUNAL ADM.DE LA SEG....	Sentencias de recursos de ap...	Sentencia emitida.	400,00
MTSS	EMPLEO Y SEGURIDAD SO...	Servicios de capital semilla y c...	Persona beneficiada	1.034,00
MTSS	CONSEJO NACIONAL DE PE...	Servicio de protección de las ...	Transferencia monetaria.	12,00
MTSS	FONDO DE DESARROLLO S...	Administración de recursos d...	Programa social financiado c...	27,00
MTSS	EMPLEO Y SEGURIDAD SO...	Intermediación Laboral.	Persona intermediada.	2.600,00
MTSS	ASUNTOS DEL TRABAJO	Servicios de asesoría y concili...	Audiencia de conciliación tra...	20.000,00
MTSS	ASUNTOS DEL TRABAJO	Inspección para el cumplimie...	Persona beneficiada con la ge...	363.000,00

1 - 100 / 319 < >

Medición de la producción

- De acuerdo con los Lineamientos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y evaluación estratégica 2026, cada producto debe contar con al menos un indicador de unidad de medida¹ para medir o cuantificar la producción de los bienes y servicios generados.

- En comparación con el Presupuesto Inicial 2025, en donde se presentaron un total de 7 programas con productos carentes de indicadores de unidad de medida, que permitan un registro sistemático de su producción, en el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026, presenta una cantidad similar con 6 programas.

- Por su parte, el Proyecto de Ley del Presupuesto 2026, presenta una disminución en la cantidad de indicadores de unidad de medida para cuantificar la producción de bienes y servicios en comparación con lo observado en el Presupuesto Inicial 2025 de 326 a 319.

¹ Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

Fuente: Elaboración CGR con datos de los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público Costa Rica 2026, del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto de 2023-2026.

¹ Las 'Unidades de medida' son un tipo de indicador de gestión, diseñado para medir o cuantificar la producción de los bienes y servicios generados y provistos en un periodo de tiempo dado, que permita su registro sistemático.

Cuadro N.º 4
Indicadores de tipo «Indicadores de desempeño» según título presupuestario, 2023-2026¹

Puede seleccionar la información según sea su interés

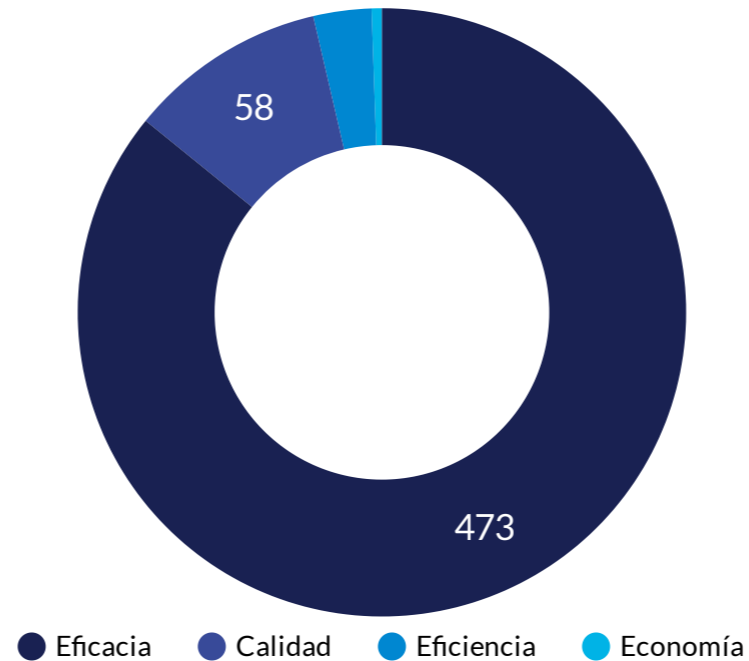
Período : 2026 (1) ▾

Título ▾

Título ▾	Indicadores de desempeño	Dimensión
MTSS	Número de supervisiones realizadas a la...	Eficacia
MTSS	Número de personas egresadas de los p...	Eficacia
MTSS	Porcentaje de recursos del FODESAF, tr...	Eficacia
MTSS	Porcentaje de estudios registrales que s...	Eficacia
MTSS	Número de acciones inspectivas presen...	Eficacia
MTSS	Número de nuevas Unidades de Empleo...	Eficacia
MTSS	Porcentaje de estudios de membresía si...	Eficacia
MTSS	Número de estudiantes de educación pr...	Eficacia
MTSS	Porcentaje de recursos de apelación res...	Eficacia
MTSS	Número de personas capacitadas en la ...	Eficacia
MTSS	Cantidad de personas atendidas con dis...	Eficacia

1 - 100 / 538 < >

Indicadores de desempeño
551



Medición del desempeño

- En el Proyecto de Ley del Presupuesto de la República 2026 continúa prevaleciendo los indicadores de desempeño¹ con enfoque en eficacia. Estos alcanzan el 85,8% (473 de 551 indicadores), lo que evidencia una falta de representatividad de las otras dimensiones de calidad, economía y eficiencia; situación que se presenta en los últimos años, por ejemplo en el Presupuesto inicial 2025 un 83,9% de los indicadores era de eficacia (475 de 566).
- Asimismo, en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 disminuyó la cantidad indicadores de desempeño con enfoque en eficiencia con un 3,1% (5,1% en el Presupuesto Inicial 2025, lo que refleja la necesidad de mejorar la cultura de la gestión presupuestaria orientada a la determinación del retorno de valor público por el dinero invertido.
- En el proyecto de Ley de Presupuesto de la República 2026, 3 títulos presupuestarios carecen del todo de este tipo de indicadores: Asamblea Legislativa, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y Ministerio de Comercio Exterior, lo que no permite demostrar el cambio producido por la entidad.

¹ Sin considerar los títulos Regímenes de Pensiones, Partidas Específicas y Servicio de la Deuda Pública.

Fuente: Elaboración CGR con datos de los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público Costa Rica 2026, del SIGAF y del Proyecto de Ley de Presupuesto de 2023-2026.

¹ Según el Ministerio de Hacienda, los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa, respecto del desempeño (gestión o resultados) generados por la entidad, el programa o subprograma; cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos. Se utilizan para demostrar el cambio producido y detallan en qué grado se están logrando o se han logrado las metas establecidas.

Persiste la **ausencia de una efectiva vinculación Plan-Presupuesto de Mediano Plazo orientada al desarrollo**, pues de un total de 131 programas, **solo 48 se encuentran vinculados a intervenciones públicas del PNDIP**. Tampoco se observa información integrada para la formulación y evaluación de los resultados físicos con enfoque de eficiencia, calidad y economía. Además en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la República 2026 continúa prevaleciendo los indicadores de desempeño con enfoque en eficacia (85,8%), lo que evidencia una falta de representatividad de las otras dimensiones de calidad, economía y eficiencia.

El **incremento en la cantidad de programas con productos sin usuarios definidos** (de 34 a 40) y en la **cantidad de programas sin productos** (que aumentó en 6) revela aspectos pendientes de mejorar para efectos de dar mayor relevancia, utilidad y efectividad al proceso de rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

En relación con la clasificación presupuestaria por región, acorde con el transitorio V de la Ley de Desarrollo Regional, en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 **no se presenta información sobre la asignación regional**, por lo que continúa siendo un reto en la generación de información para la toma de decisiones en beneficio del desarrollo del país sin exclusión alguna. **En cuanto al enfoque de género, solo 15 entidades han identificado sus recursos presupuestarios con dicho enfoque en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.**